SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS MERCADO DE VALORES

RECIBIDO

2007 SEP 12 PM 12:56

Guayaquil, 7 de agosto de 2007

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la compañía **FAHRENHEIT S.A.,** a usted comunico que he registrado la siguiente cesión de acciones, en el capital social de mi representada:

1. La transferencia de CIENTO SESENTA (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1,00) cada una de ellas, las cuales se encontraban contenidas en el certificado provisional número 1, desde la acción número 001 hasta la 160 (inclusive), cesión realizada por el señor Juan Raúl Cruz Alcívar, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 0917024002, a favor de la compañía RITALCOM S.A., con Registro único de Contribuyentes No. 099236346001 y que ha sido registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa el 6 de agosto de 2007.

2. La transferencia de CIENTO SESENTA (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1,00) cada una de ellas, las cuales se encontraban contenidas en el certificado provisional número 1, desde la acción número 161 hasta la 320 (inclusive), cesión realizada por el señor Juan Raúl Cruz Alcívar, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 0917024002, a favor de la compañía KLOSE S.A., con Registro único de Contribuyentes No.0992365900001 , y que ha sido registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa el 6 de agosto de 2007.

3. La transferencia de OCHENTA (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1,00) cada una de ellas, las cuales se encontraban contenidas en el certificado provisional número 1, desde la acción número 321 hasta la 400 (inclusive), cesión realizada por el señor Juan Raúl Cruz Alcívar, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 0917024002, a favor del señor José Luis Iturralde Moncayo, ecuatoriano, de estado civil divorciado, con cédula de ciudadanía número 1707195457 y que ha sido registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa el 6 de agosto de 2007.

4. La transferencia de OCHENTA (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1,00) cada una de ellas, las cuales se encontraban contenidas en el certificado provisional número 2, desde la acción número 401 hasta la 480 (inclusive), cesión realizada por el señor Jorge Patricio

Lugmana Jaime, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 091390374, a favor del señor José Luis Iturralde Moncayo, ecuatoriano, de estado civil divorciado, de cédula de ciudadanía número 1707195457 y que ha sido registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa el 6 de agosto de 2007.

5. La transferencia de CIENTO SESENTA (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1,00) cada una de ellas, las cuales se encontraban contenidas en el certificado provisional número 2, desde la acción número 481 hasta la 640 (inclusive), cesión realizada por el señor Jorge Patricio Lugmana Jaime, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 091390374, a favor de la compañía United Business Corp. S.A. (Unibusiness), con Registro único de Contribuyentes No.0992520442001 , y que ha sido registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa el 6 de agosto de 2007.

6. La transferencia de CIENTO SESENTA (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1,00) cada una de ellas, las cuales se encontraban contenidas en el certificado provisional número 2, desde la acción número 641 hasta la 800 (inclusive), cesión realizada por el señor Jorge Patricio Lugmana Jaime, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 091390374, a favor de la compañía Woodstone S.A., con Registro único de Contribuyentes No. 0992519374001 y que ha sido registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa el 6 de agosto de 2007.

Como consecuencia de esta transferencia de acciones y por petición expresa tanto de los cedentes como de los cesionarios, se ha procedido a anular los certificados provisionales Nº 1 y 2 y en su lugar se han emitido los certificados provisionales Nº 3, 4, 5, 6 y 7.

Lo que comunico a Usted para los fines de ley.

DIEGO ANDRÉS GUARDERAS HIDALGO
GERENTE GENERAL
FAHRENHEIT S.A.